

Año XXVII
Precios de suscripción
CAPITAL
Mes. 1 pta.
Año. 10
PROVINCIALES
Trimestre. 4 pts.
Se. nro. 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Se. nro. 14 pts.
Año. 24

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Redacción
Administración
MAYOR PRAL, 73
Teléfono num. 8

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Ibáñez, dentista

Mayor, 35, principal.—PALENCIA
En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

Ocasión

Se vende una librería cerrada de nogal macizo. En esta Administración informarán.

Cuesta Ceinos

Médico dentista.—Enfermedades de la boca.—Se hacen dentaduras de todas clases.
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

Album de música

Se ha recibido el núm. 11 correspondiente al mes de Enero. Contiene 16 obras de las más populares de la temporada. De venta en la imprenta de este periódico. Precio 50 céntimos.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1 Barrionuevo 9.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez, Martín y Cía, Madrid.

La política en los pueblos

Sublata causa, tollitur effectus.

No hace aún muchos días leía yo en EL DIA DE PALENCIA un bien pensado artículo, con el mismo título que éste, y él me da pie para escribir algo acerca de tan sugestivo e interesante tema.

Todo lo que tiene razón de ser en el mundo físico está influido por una relación que, en este respecto, se produce siempre de una manera constante, igual, fija e inalterable; la relación de causa y efecto. Si la piedra cae es porque la ley de la gravedad la empuja y la precipita. Si la planta se colora es porque la luz solar ejerce sobre ella su bienhechora y fecundante influencia. Si la fiera mata y destruye es porque el instinto de conservación, que ciegamente sigue, le enseña a proporcionarse de ese modo el necesario sustento. Si el hombre gime y goza es porque dentro de su corazón existen motivos encontrados que le alegran o le conturban.

Cosa bien distinta sucede en el mundo moral: está como el físico sujeto a esa relación ineludible, pero en él no se repiten esos fenómenos con la misma inalterabilidad, desaparecen unos para ser sustituidos por otros, y luego, al desaparecer éstos, son reemplazados por aquéllos.

Y es que la voluntad humana, árbitra en la elección de principios para determinarse, cuando no está regulada por una norma suprema que la encauce y la dirija, oscila y fluctúa constantemente; hoy acepta lo que mañana rechaza; lo que antes estimó apropiado y bueno, juzgalo después como execrable y vitando. Es la tela de Penélope en continuo e incesante tejer y destejer.

Y por eso, si la educación de la niñez ha de rendir, en no lejana fecha, frutos óptimos y sazonados de general bienestar, menester será que se la guíe y se la oriente por los hermosos senderos de una doctrina santa, que directamente derive de una moral austera y cristiana; y si no, no. Para bisonar la juventud de hoy, hombres del mañana, de intención recta y de honradez acrisolada en todas y en cada una de sus acciones, forzoso ha de ser que no olvide la regla invariable del bien obrar: «lo que no quieras para tí, no quieras para otros»; y si no, no. Si la dirección de las conciencias ha de ser conforme con los preceptos del Evangelio, será indispensable que el encargado de la cura de almas se inspire al obrar en los imperativos de una razón recta y de un juicio ecuaníme y sereno, sin brusquedades inopinadas e inexcusables reticencias; y si no, no.

Ahora bien, ¿cuáles son las causas y cómo los efectos que se observan en el mundo político, el peor de los mundos que habitamos? ¡Oh! ¡Y cuánto se clama hoy contra los terribles efectos que ocasiona única y exclusivamente la pésima política en los pueblos! ¡Y cuánto se culpa a los infelices vecinos que les habitan de esas tristes consecuencias, dicen, que por falta de civilización y de cultura! No, no es precisamente eso, y yo lo he dicho en otra ocasión y hoy lo repito y lo sostengo. Entre la hipocresía redomada, «civilizada y culta» del que, al estrechar nuestra mano de amigo, nos traiciona, hiriéndonos por la espalda, y la ruda franqueza del que sabe y quiere obrar en armonía con lo que siente, no hay la menor duda, elegiré siempre al segundo. ¿Por qué? Porque esa manera de obrar, digna, clara está, de corrección, si rebasa los bordes de lo justo y de lo recto, es lo que viene a constituir precisamente la característica del franco, noble y honrado proceder castellano.

Que no hay paz en los pueblos. Y ¿cómo puede haberla, siendo la causa de tanta perturbación y desasosiego esa maldita política caciquil y enredera, de trampa adelante, que solamente guarda sus flechas para herir a mansalva a los que no quieren comulgar en sus infames doctrinas y atrabiliarias ideas? ¿Cómo no ha de producir esa política esdrágoles en los pueblos, cuando tiene la fatalidad de dividir a los ciudadanos en dos castas, la del que manda y la del que obedece, la del que intriga y la del que se resigna hasta cierto tiempo, la del que sufre todas las adversidades y flaquezas y la del que impera cínica y descaradamente, disponiendo a su antojo de todo lo que le conviene? Que hay políticos honrados, formales y serios, es indiscutible; pero al lado de esos que forman minoría insignificante y exigua ¿cuántos comparten la responsabilidad con los causan es de ella, amparándose y protegiéndoles en toda ocasión, tiempo y lugar.

Si se quiere que cambie por completo la faz política es menester que impere la justicia y como corolario obligado que

se practique una administración honrada y justa, precedentes necesarios para que reine la paz y la armonía. Que no se quiere que esto ocurra porque ello se opone a los fines «electoreros», pues entonces que caiga toda, la culpa de lo que viene sucediendo, sobre los hombros de los políticos causantes de tan grave mal; pero que no se culpe de esos trastornos a los pacíficos y honrados habitantes de una localidad rural porque solo desean incógnitas despejadas, martingalas deshechas y, sobre todo, claritas y buenas cuentas.

Con que a separar las causas del mal que tan tristemente lamentamos, y así desaparecerán también tan terribles efectos: «sublata causa, tollitur effectus».

Pero a ver ¿quién es el valiente que se atreve a poner el cascabel al gato?

MANUEL SALDAÑA PINTO
Cisneros, Enero de 1916.

«El Día» en Madrid

Monumentomanía

Al contrario de lo que sucede en Palencia—donde ni aunque nos volvámos micos, podremos conseguir que se levante una modestísima estatua al pobre Berruguete—, en Madrid existe, endémica ya, a modo de tifus o de sarampión, la manía del monumento.

Una estadística municipal publicada en Febrero del pasado año, nos hizo la increíble y estupenda revelación de que la capital de España contaba por aquel entonces con la friolera de 290 estatuas construidas, tres en construcción y una para inaugurarse, siendo lógicamente presumible que en el año que va desde aquella fecha, se haya elevado algún monumento más, de esos que pasan desapercibidos, aún no dejando de ser en ocasiones bellos y artísticos, como ocurre con el Baco que nuestro anterior alcalde, el ilustre Prado Palacios, desenterró de los desvanes del Concejo y mandó plantar en un macizo del Retiro.

Cierto que de esas 300 obras escultóricas, un 90 por 100 tienen de arte lo que Soriano de monje, y que de las treinta del resto, la mitad, por lo menos, es muy discutible; pero como aquí no se trata del valor estético sino del matemático, el hecho es que Madrid es una de las capitales del mundo que más han contribuido a la glorificación de los indígenas nacionales, y los llamo de este modo buscanales, el calificativo universal, único aplicable a hombres de méritos tan encontrados como Cervantes y Moyano o como Velázquez y Bravo Murillo.

Aquí se alza una estatua a un señor por un quitame allá esos manuscritos, y como la glorificación suele hacerse por suscripción pública, nadie tiene derecho a protestar, pues ni a la bolsa particular se sacrifica forzosamente ni contra los bienes del procomún se atenta, y por tanto, ni directa ni indirectamente sale perjudicado el que no le da la gana de salir de ese modo.

Hoy, como siempre, hay un monumento en cartera ¡y válgame Dios a quien! A Luis Morote. Yo creía que después de la fracasada postulación de hace dos años, se había desistido de la idea de conmemorar en bronce la memoria del ilustre periodista republicano; pero por lo visto, los organizadores del homenaje, lejos de desistir de éste, recurren a la filantropía española, declarando modestamente que llevan recaudadas 8.255 85 pesetas y que necesitan más para labrar la estatua.

Yo no me opongo—bien es verdad que nada conseguirá con oponerme— a que la efigie de Morote presida una plaza de la coronada villa. Le admiré en vida y no lo olvido después de muerto. Pero creo que no tratándose de una verdadera gloria nacional, y mientras haya en cambio quien lo fué, y no tiene monumento, preferible es perpetuar la memoria del segundo antes que la del primero. Ahí están, por ejemplo, Fray Luis de León, Garcilaso de la Vega, Santa Teresa de Jesús, Jovellanos, Carlos III, Espronceda, Balmes y Zorrilla, cuyos nombres parecen echarnos en cara el olvido en que los tiene la capital de España, hasta el extremo de que algunos de ellos no dan siquiera su nombre a una calle de tercer orden, mientras la Gran Vía lleva el del ilustre desconocido señor conde de Peñalver...

Por otra parte, Luis Morote no tenía tampoco la condición de madrileño (según mis noticias, era canario), la cual hubiera atenuado en parte la insuficiencia de sus méritos literarios para la proyectada glorificación, y yo creo que en tanto haya madrileños gloriosos, pretendidos, no hay que pensar en inmortalizar en bronce o mármoles al diputado insular. ¿Qué diría don Ramón de la Cruz,

por ejemplo, si viese una estatua hecha ex profeso para Morote, mientras él, para tenerla, se ha visto obligado a formar sociedad con Ricardo de la Vega, con Barbieri y con Chueca? ¿Qué dirían el buen fraile «Tirso de Molina» y el bondadoso rector Agustín Moreto y el castizo liberalote Leandro Fernández de Moratín y el pobrecito hablador Mariano José de Larra y el excelso poeta don Manuel José Quintana y el laborioso ebanista don Juan Eugenio Hartzenbusch, si contemplasen el mármol de Luis Morote...?

¿No sería una enorme injusticia, que Madrid erigiera un monumento a un periodista canario, mientras negaba análogo homenaje a hijos suyos tan ilustres, tan gloriosos como los que dejo apuntados?...

Hay que reglamentar la monumentomanía, señores.

Madrid 21—1—1916.

SILVIO

NOTAS PALENTINAS

Del día de ayer

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica S. M. el Rey don Alfonso XIII, las tropas de la guarnición «vistieron» de gala, disfrutaron de un rancho extraordinario y las clases de un obsequio en metálico y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

El tema de las subsistencias fué objeto de todas las conversaciones.

Obedeció ello a dos actos íntimamente relacionados con este pavoroso problema.

La manifestación obrera y la junta celebrada por la Cooperativa palentina.

De ambos damos cuenta por separado.

Por la mañana se dejó sentir bastante frío pero a las once, cuando el sol brilló con toda esplendidez, las calles se vieron muy concurridas y por la tarde los paseos de las afueras de la población se constituyeron en punto de reunión de los palentinos.

Por último, en el Teatro Principal y «Salón Novedades», se celebraron varias secciones, viéndose favorecidas por selecto público.

El notable clown musical «Fonsolá» hizo las delicias del público en nuestro primer coliseo.

Es un buen artista y prueba de ello, los merecidos aplausos que se le tributaron.

La canzonetista «Colomba» tomó parte en todas las secciones del «Salón Novedades» y fué muy aplaudida.

CRÓNICA RELIGIOSA

En el templo parroquial de Santa Marina terminó ayer el solemne novenario en honor a la Sagrada Familia.

Los cultos de la noche revistieron gran brillantez, habiendo asistido nuestro bondadoso Prelado, quien ofició de Pontifical en la Reserva.

Predicó un hermosísimo sermón el sacerdote de Valladolid don Victorino Fernández, dejando bien cimentada la fama de elocuente orador.

A las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra.

En San Pablo

Mañana martes, la Conversión de San Pablo, celebran los PP. Dominicos la fiesta de su Titular. A las ocho y media solemne Misa cantada; por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario y sermón, panegírico por el reverendo padre Tomás Calvo, O. P.; el muy ilustre señor arcediano, don Francisco Trapiello, oficiará en la Reserva, dando la bendición con el Santísimo a los fieles.

Se invita a todas las asociaciones de San Pablo a que asistan a estos cultos.

En este día pueden ganar todos los fieles que visitaren la Iglesia de San Pablo una plenaria.

El precio de los trigos

Continúa elevándose el precio del trigo, tanto aquí como en el extranjero, aunque en mayor escala en los mercados nacionales.

Durante la quincena última subió en Arévalo de 54 40 pesetas a 54 98 los 100 kilogramos; en Rioseco, de 54 11 a 55 27 pesetas; en Medina del Campo, de 54 70 a 55 27 pesetas; en Valladolid, de 55 84 a 57 pesetas; en Barcelona, de 59 25 a 40 62 pesetas; y en Madrid, de 54 70 a 58 16 pesetas los 100 kilos.

En el mismo período, en Nueva York se elevó el precio del trigo de 30 17 a 30 44 francos los 100 kilogramos; en Chicago, de 26 05 a 27 58 francos; y en Buenos Aires, de 20 02 a 20 55 francos. Pero lo peor no es esta pequeña alza en América, sino el enorme encarecimiento de los fletes y la falta de barcos para el transporte.

DE LA GUERRA

Madrid 24

El desarme del ejército montenegrino

Noticias oficiales de Austria dicen que continúa el desarme del ejército montenegrino.

Las tropas austriacas ocuparon la ciudad de Antivari y el puerto de Dulcigno.

El Rey de Montenegro

Comunican de París que el Rey Nicolás, acompañado del Príncipe Pedro, se dirige a Lyon.

Combates aéreos

Metz ha sido bombardeado por aviones franceses; entablando éstos varios combates con otros alemanes.

Excitación

La capitulación de Montenegro ha provocado en los países de la Entente, la mayor excitación.

La prensa franco-inglesa insulta a Italia y la prensa italiana censura a su propio Gobierno y a Montenegro.

Informes contradictorios

La prensa aliada dice que el éxito obtenido por los rusos en el Cáucaso es importantísimo.

Noticias de Constantinopla desmienten esas informaciones.

El Estado Mayor turco afirma que su Ejército va de victoria en victoria.

En Italia no quieren la guerra

Se acaban de recibir despachos de Roma comunicando que preocupa mucho al Gobierno la opinión del pueblo italiano, contrario a la guerra.

En las ciudades de Italia se han redoblado las precauciones para evitar desórdenes.

Parte oficial francés

Anoche se facilitó en París un comunicado oficial dando cuenta de lo siguiente:

El enemigo atacó esta mañana nuestras posiciones al Oeste de la carretera de Arrás a Lens.

Debido a lo violento del bombardeo lograron los alemanes penetrar en una trinchera francesa de primera línea.

Nuestros contraataques detuvieron el empuje de las tropas germanas, a las cuales echamos de las trincheras que momentos antes habían ocupado.

Cooperativa Palentina

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País y a las once de la mañana, celebró ayer junta general ordinaria la Cooperativa Palentina.

La concurrencia fué más numerosa que otras veces.

Leída el acta de la anterior y el balance de las operaciones correspondientes al último semestre, fueron aprobados por unanimidad.

El presidente don Félix Herrero leyó su bien escrita y razonada Memoria acerca de la marcha de la sociedad, cuyo estado es próspero.

Aprobada ésta, varios socios hicieron uso de la palabra para presentar y apoyar algunas proposiciones que fueron tomadas en consideración unas y desechadas otras.

Fueron reelegidos por unanimidad los señores que componen el Consejo de Administración.

Carruajes y caballos

se alquilan por horas para paseos y jiras; precios económicos.

FUNERARIA DE CRESPO

Las subsistencias

El mitin de ayer

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en la Casa del Pueblo, el mitin anunciado para gestionar acerca de los Poderes públicos, el abaratamiento de las subsistencias.

Empezó el acto con un ligero discurso del concejal de este Ayuntamiento señor González Llanos, quien después de saludar a la concurrencia y agradecer su asistencia al mitin, encareció a todos los obreros que se asociasen a la obra que se trataba de realizar.

A continuación el concejal don Victoriano Zarzosa hizo uso de la palabra, diciendo que todas las capitales han elevado sus protestas al Gobierno, por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Se ocupa el señor Zarzosa de la apatía que han sentido los obreros en Palencia para realizar esta clase de actos y dice que muchos de aquellos prefieren morir de hambre, antes que dignificarse por la idea societaria.

Hace falta—dice el señor Zarzosa—que nos alijemos de las tabernas, de los cafés y de todo lo que nos perjudica, para entrar en una nueva era de progreso e instrucción.

Seguidamente habló el obrero Mauro Cardo, quien censuró duramente a todos los Gobiernos por no haberse preocupado de las subsistencias.

Dice también que se cohibe a los obreros manifestarse públicamente y que apenas se inicia un movimiento en beneficio de la clase, se interpone el Gobierno, haciendo alarde de su autoridad.

A propósito de esto relaciona un caso ocurrido en Inglaterra con motivo de una huelga de mineros, en donde el Estado nombró a uno de sus ministros para solucionar el conflicto, prestando su apoyo a los obreros.

Momentos después hace uso de la palabra el joven obrero Pedro Manuel, quien dice que ya que el Gobierno no se preocupa de dar jornales a los obreros, hay que buscarlos.

Censura la conducta de los Poderes públicos al sostener una guerra como la de Marruecos, en la cual se invierten muchos millones, que pudieran ser empleados en construcción de carreteras y canales de riego.

«La crisis de España en general no se arregla enviando 15.000 pesetas para que coman un puñado de obreros.

Terminados los discursos de los obreros de la capital, ocupa la tribuna pública el excapitán de artillería y concejal del Ayuntamiento de Valladolid, Oscar Pérez Solís, siendo recibido con un estruendosa salva de aplausos.

El señor Solís empieza su interesante discurso diciendo que la crisis del trabajo ni ahora ni en mucho tiempo tendrá arreglo posible, pues a ello contribuye en primer término la falta de producción y en segundo la carencia de dinero, que si alguna persona lo tiene, es depositado en un Banco, donde produce sin quebraderos de cabeza.

Encomia la labor realizada en la hacienda española por el señor Villaverde y dice, que desde entonces en lugar de disminuir los gastos han aumentado sobre los ingresos en trescientos setenta millones de pesetas.

«Si se hubieran invertido—continúa el señor Solís—en ferrocarriles, canales o escuelas, lo daríamos por bien empleado. Ese dinero se ha invertido en llevar la civilización a Marruecos.»

Habla de la situación en que se encuentran los países beligerantes, y dice que en ellos se sintió hambre en un principio, pero como eran naciones que se hallaban preparadas, resistieron contrariedades y el Estado que tenía en alguna de ellas reservas en oro, dió dinero a aquellos hombres para que comieran.

Por un lado, dice el señor Solís, hemos de combatir al régimen capitalista y por otro ayudarle. Cuando el señor Bugallal dictó disposiciones sobre los tributos, el precio de estos bajó y el labrador o capitalista salió perjudicado, con lo cual, se dispuso de menos capital para jornales.

Elogia al señor La Cierva en su campaña sobre la Junta de iniciativas y a continuación se ocupa de una estadística curiosa, por la cual se ve los productos que salieron de España, con perjuicio de todos, pues con tal motivo sufrieron un alza todos los artículos.

En 1914 salieron cantidades de arroz por valor de cuatro millones de pesetas, en 1915, por valor de 19 millones.

En 1914, salieron garbanzos por valor de millón y medio de pesetas y en 1915, por valor de 7 millones.

Las patatas salieron en 1914 por valor de siete millones y en 1915 de nueve millones y medio.

El aceite salió en 1914 por valor de 42 millones de pesetas y en 1915 por valor de 61 millones.

La ganadería por valor de 81 millones en 1914 y 83 millones en 1915.

El aumento de valor en las cantidades exportadas de 1914 a 1915, ascendió a 327 millones de pesetas.

Después de leídos estos datos habla de la carestía del pan y censura a los que intervienen desde que se siega el trigo hasta la elaboración de aquel.

Por último, el señor Llanos recomienda a todos el mayor orden y compostura

en la manifestación pública que se había de llevar a cabo.

Acto seguido se dirigieron todos los obreros al Gobierno civil, donde hicieron entrega de la siguiente exposición.

Excmo. Sr.: Los reunidos en el acto celebrado en el día de hoy en la Casa del Pueblo de esta capital, acordaron el dirigirse a los Poderes públicos en petición de las conclusiones siguientes:

1.ª Que ese Gobierno dicte medidas eficaces y contundentes a fin de que desaparezca la carestía de la vida o sea pronto el abaratamiento de las subsistencias.

2.ª Que ese Gobierno ponga en práctica inmediatamente medios que terminen con la gran crisis de trabajo por que atraviesa España.

Viva V. E. muchos años.

Palencia 25 de Enero de 1916.—Por los reunidos, el presidente del acto, Antonio G. Llanos.—El secretario, Darío Arroyo.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Asociación de la Prensa

Esta mañana se reunieron los redactores de la prensa local diaria, acordando por unanimidad constituir la Asociación de la Prensa, de la que serán presidentes honorarios los directores de «El Diario Palentino», «El Día de Palencia» y «El Progreso de Castilla».

Para el mejor desenvolvimiento de este organismo se nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, don Alfonso Cubillo.

Secretario, don Ambrosio Garrachón.

Tesorero, don José Encinas.

Vocales, don Francisco Gallardo, don Angel Buey y don Elías Solís.

Otro de los acuerdos tomados por los redactores de la prensa diaria, fué el nombrar Patrona de la Asociación, a Santa Teresa de Jesús eximia esbriota castellana.

La junta comenzará hoy mismo sus trabajos para la organización de un festival en el Teatro Principal, cuyos productos destinarse a los fines de este organismo.

Más adelante se verificará la inauguración oficial de la Asociación de la Prensa diaria palentina, acto que tendrá lugar en el «Salón Novedades».

En nombre de los redactores damos las gracias a los empresarios de dichos coliseos por la generosa cesión de estos para celebrar los actos proyectados.

Crónica de Barcelona

19 Enero

Por fin...—Ayer se reunió en sesión ordinaria el nuevo Ayuntamiento, sin que la misma acabara a tiros.

Momentos antes de que aquella comenzara, se aseguró que, a pesar de los esfuerzos realizados por el alcalde señor Collazo, no habían llegado a una concordia las minorías radical y regionalista. Y ese desacuerdo, esa desarmonía, se vio por modo claro en cuanto empezó la sesión; durante la cual quedó patente lo de la implacable hostilidad.

Por fin... y previa la presentación y consiguiente discusión de determinadas proposiciones que formularon los radicales, procedióse a la elección de los ediles que han de componer las comisiones permanentes y especiales en que debe dividirse el Ayuntamiento; y a la una de esta madrugada se levantó la sesión, quedando el resto del «cartapacio» para la sesión próxima.

Ayer quedó una vez más evidenciada la lucha entre sí sostenida por regionalistas y radicales; lucha que, a decir verdad, no llega a excitar ni apasionar a la opinión barcelonesa.

Barcelona no siente por unos ni por otros el más pequeño entusiasmo ni la menor confianza; de los unos y de los otros estamos cansados, más que cansados, hartos, los barceloneses, por la falta de probidad que han demostrado todos, haciendo, en cambio, cínicos y repetidos alardes de la más bochornosa desmoralización.

Barcelona, la verdadera Barcelona, el verdadero pueblo barcelonés, aquel que sufre y paga, no tiene fe en ninguno de los hombres que integran cada uno de dichos grupos; nada ansía, ni nada espera de los mismos. Y como iguales beneficios ha de reportar que sean unos u otros los que estén en mayoría, a la ciudad y a los ciudadanos les tiene sin cuidado la forma en la que hayan podido quedar las comisiones constituidas.

Las huelgas.—Continúan en el mismo estado de estos últimos días.

En cuanto a la de albañiles, dada la actitud de intrasigencia adoptada por patronos y obreros, las autoridades han suspendido las gestiones que venían realizando, por entender que es muy difícil, por no decir imposible, poner de acuerdo a las dos partes litigantes.

Han sido detenidos algunos huelguistas, por ejercer coacciones.

Los obreros panaderos han anunciado la declaración de huelga para el próximo día 25, en caso de que los patronos no acepten las nuevas bases de tra-

bajo que, según dijimos, habían aquellos formulado.

—Ayer se reunió la Junta de subsistencias, acordando introducir algunas modificaciones, tan solo de redacción, a las conclusiones formuladas por la ponencia, las cuales serán, esta tarde, entregadas al señor gobernador.

—Ayer se estrenó en el Liceo la ópera, en un acto, «Tassarba».

Sólo gusto, un poco, una «farruca», que adolece de falta de originalidad.

M. F.

(Prohibida la reproducción.)

EN LA PROVINCIA

Conservación de carreteras

A las doce de la mañana del 18 de Febrero próximo se celebrará en nuestra Diputación las subastas de acopios de piedra machacada para conservación, durante el año 1916, de las carreteras provinciales siguientes:

De Calabazanos a Esguevillas.—Presupuesto, 1.264'50 pesetas.—Fianza, 64 pesetas.—Volumen, 258 metros cúbicos.

De Melgar de Yuso a Osorno y su sección de Astudillo a Melgar de Yuso.—Presupuesto, 1.408'75 pesetas.—Fianza, 71 pesetas.—Volumen, 175 metros cúbicos.

De Villasarracino a Buenavista.—Presupuesto, 791'20 pesetas.—Fianza, 40 pesetas.—Volumen, 172 metros cúbicos.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.ª y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de..., según lo acreditado con su cédula personal, enterado del presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas para los acopios de piedra, con destino a la conservación de las carreteras provinciales de Calabazanos a Esguevillas, de Melgar de Yuso a Osorno y de Villasarracino a Buenavista, se comprometo a ejecutar los de la de... por la cantidad de... pesetas... céntimos (en letra), sujetándose a los documentos expresados.

(Fecha y firma del proponente).

Información del Gobierno Civil

Circular Importante

El «Boletín Oficial» publica hoy la siguiente:

«Teniendo noticias de que varios obreros de esta provincia intentan emigrar a Francia sin hallarse provistos de la documentación prevenida, y siendo muchos los que se presentan en las fronteras a dicha Nación desprovistos de toda aquella y sin recursos, lo cual les crea una situación angustiosa que les pone a merced de explotadores del trabajo libre, que hasta allí los arrastran con engañosas promesas de facilitarles la entrada en aquella Nación, bien proveyéndoles de la necesaria documentación o sin ella; en cumplimiento de las órdenes comunicadas por el Gobierno de S. M., he creído conveniente prevenir a todos los señores alcaldes de la provincia para que a su vez lo hagan público en sus respectivas localidades:

Primero. Que todo español que pretenda salir del Reino para los países beligerantes deberá ir provisto de un pasaporte expedido precisamente por este Gobierno civil para los que tengan su residencia habitual en la provincia, el cual será visado por el Consulado correspondiente, con arreglo a lo prevenido en las Reales órdenes de 15 de Febrero de 1882 y 21 de Agosto de 1891.

Segundo. Que para expedir el pasaporte, en cumplimiento de las leyes de Emigración y Reclutamiento, Reglamento para su ejecución y órdenes posteriores, es preciso solicitarlo de este Gobierno, en el papel competente, acompañando la cédula personal y fotografía sin cartón del interesado, y además los documentos siguientes: licencia absoluta o certificación expedida por la Alcaldía de no tener responsabilidad de quintas; otra expedida por el Juzgado municipal de no estar procesado ni penado; otra facultativa de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado dentro del año precedente, contado desde la fecha de la solicitud, todas las certificaciones en papel correspondiente, y contrato del trabajo visado por el Cónsul de España en el territorio a que corresponda el patrono, en el cual se consigne el salario y la obligación por parte de dicho patrono de sufragar los gastos del viaje de vuelta del obrero a su domicilio.

Tercero. Si el emigrante fuese menor, la solicitud de pasaporte habrá de formularse a nombre del padre, o en su defecto de la madre, o tutor en su caso, debiendo añadirse a los expresados documentos la certificación de nacimiento y la licencia del que represente al menor, otorgada por comparecencia ante el Juzgado municipal del domicilio, autorizando a dicho menor para emigrar.

Cuarto. Si se tratase de mujer casada, que no acompañase a su marido o

para reunirse con él, en cuyos casos es bastante que a los indicados documentos se acompañe la certificación de nacimiento y carta o documento visado por el cónsul español del punto de residencia del marido en que éste le llame a su compañía; para obtener pasaporte se precisa autorización de aquél otorgada ante el juez municipal del domicilio.

Quinto. Las solteras mayores de 25 años, las menores de estos años, pero mayores de edad, a quienes no alcance el precepto del art. 521 del Código civil, las viudas y las casadas divorciadas, en virtud de sentencia firme, podrán obtener pasaporte, con los mismos documentos que los varones, menos el relativo al servicio militar y además los justificativos de su estado y condiciones.

Sexto. Los menores de ambos sexos a quienes no alcance la obligación de proveerse de cédula personal, podrán comprenderse en el pasaporte de la persona bajo cuya potestad legal se hallen, justificando documentalente este extremo.

Los jefes de las estaciones férreas de la provincia, para mayor eficacia, se abstendrán bajo su responsabilidad, por desobediencia, de expedir billetes especiales de braceros para las poblaciones inmediatas a las fronteras sin autorización de este Gobierno.

Palencia 21 de Enero de 1916.—El gobernador interino, Celestino Garrachón».

DE SOCIEDAD

Una boda

En Villada se efectuó, el sábado pasado, el enlace de la distinguida señorita Domitiana Alonso, hija del conocido propietario don Florencio, con nuestro suscriptor y amigo el comerciante de Ampudia de Campos, don Virgilio Ortíz.

Bendijo la unión don Antón Ortíz, hermano del novio.

Apadrinaron a los contrayentes, don Nazario Pastor y doña Rosalía Linacero, hermana política de la novia.

La feliz pareja salió en el correo de la noche para Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones.

Les deseamos eterna luna de miel.

Comisión Provincial

Sesión del día 22

Comenzó a las doce horas bajo la presidencia del señor Gusano Rodríguez y asistieron los vocales señores Heras Fresno y Prao Ortega.

Se informaron al señor gobernador las cuentas de los Ayuntamientos de Villota del Duque, correspondientes a los ejercicios de 1912, 1913 y 1914 y Otero de Guardo relativas al último de los años indicados.

En la instancia suscrita por don Ruperto Macho, vocal de la Junta administrativa de Villafraja (Respenda) haciendo constar que el presidente electo don Agustín Rabanal se niega a tomar posesión del cargo, fundándose en venir desempeñando el de vocal de la Pericial y tener defecto físico, no justificado, se resuelve devolver los antecedentes a la municipal del Censo de Respenda, para archivo y significar al señor Rabanal que hasta tanto le sea admitida la excusa, que comprobará, por la Junta administrativa, debe posesionarse de la presidencia, bajo los apercibimientos legales en caso de que no lo verifique.

Interesado por la Inspección de primera enseñanza, que se faciliten algunos antecedentes con referencia a maestros de los Establecimientos benéficos de la provincia, desde el año 1878, se acuerda que se expidan por Secretaría las certificaciones comprensivas de los datos reclamados.

Se desestimó la solicitud de Mariano Pérez, vecino de Gozón, que interesaba se le pagase de los fondos provinciales el importe de un billete para ir a operarse a Madrid, pudiendo, sin embargo, el interesado, ingresar en la Casa de Beneficencia, por si los médicos estiman que la enfermedad que sufre, es operable en la misma.

Fueron emitidos varios dictámenes al

Si necesita V.

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero

debe V. surtirse del

CENTRO VITICOLA DEL BIERZO

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros.

Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, núm. 13, 2.º

DISCUSION FUNESTA

Un juez es acribillado a puñaladas

En el pueblo de Ciguñuela, próximo a Valladolid, ocurrió el sábado un sangriento suceso.

Los hechos, al parecer, según las primeras versiones que han circulado, se desarrollaron en la forma siguiente:

Discutían dos labradores por una cuestión de pastos, y uno de ellos acusó al secretario del Ayuntamiento, Teodoro Gutiérrez, de que retenía el dinero pagado por el arrendatario. Intervino violentamente el secretario, agriándose la discusión entre éste y los labradores; pero acudió el alcalde y logró apaciguar momentáneamente los ánimos.

Poco después, cuando aún se comentaba lo ocurrido, sonó un disparo de escopeta en la plaza. Nadie resultó herido; pero se produjo gran revuelo.

En vista de que el alboroto aumentaba, el juez municipal, Juan Mendiluce, que se encontraba en la Casa Consistorial, se dispuso a salir para calmar la excitación, siendo detenido en el umbral del Ayuntamiento por el alcalde, quien le sujetó. Al mismo tiempo Patricio Gutiérrez, hermano del secretario del Ayuntamiento, se acercó y lo acribilló a puñaladas, ocasionándole la muerte.

El hermano del juez, Rogelio Mendiluce, que acudió en su auxilio, fué perseguido por Teodoro García que, empujando una navaja, le asestó un golpe en la nuca, hiriéndole gravísimamente. Falleció después.

Entonces llegó la Benemérita, que intervino, restableciendo el orden.

De la contienda resultaron gravemente heridos un hijo del juez, llamado Ubaldo Mendiluce; Teodoro Gutiérrez y Juan Llorente, y heridos menos graves Andrés Giralda y Aniceto Llorente. También el agresor del juez, Patricio, presenta algunas lesiones.

Hay seis detenidos. El suceso ha producido gran sensación.

El Juzgado de instrucción de Valladolid ha marchado a Ciguñuela para instruir las correspondientes diligencias.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Conversión de San Pablo, Santos Ananías, Donato, Sabino, Agepe, Máximo, Procyo, ob., Marino, mrs.; Bretañañ, ob.; Pópón, ab.

Quintos

En la Compañía da principio la novena en honor a Nuestra Señora de la Calle.

A las nueve de la mañana Misa y por la tarde a las cinco y media el ejercicio con sermón.

Predica en este día don Higinio Gómez.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Constantino Camarero Villasar, casado, 33 años Trompadero. 2; Modesta Martín Alegre, viuda, 67 años, Estrada, 10.

Nacimientos.—Vicenta de la Torre Meléndez, hija de Máximo y Serafina, Conde de Garay, 11; Vicenta Martínez Nieto, hija de Ventura e Irene, Gatos, 8.

Viajeros y mercancías
Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital
Viajeros: Salieron, 141.—Llegaron, 143
Mercedes: Gran velocidad; número de expediciones, 26; número de llegadas, 61.
Pequeña velocidad: número de expediciones, 18; número de llegadas, 133.—Toneladas expedidas, 4; U. gades, 53.

El tiempo
Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:
Presión atmosférica a 0° y en milímetros A las ocho de la mañana, 709 1.
A las cuatro de la tarde, 708 6.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 1 bajo 0.
(4 tarde) 3 5
Máxima a la sombra 7° 0.
Mínima 2° bajo 0
Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) E.
Estado del cielo (8 mañana) niebla; (4 tarde) niebla.
Lluvia de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 1.

NOTICIAS

Mañana, a las diez, darán comienzo en este Instituto los exámenes de ejercicio de Grado de Bachiller.

Ayer domingo y esta mañana se verificó en el Ayuntamiento el alistamiento de los obreros que se encuentran sin trabajo, para proporcionárselo tan pronto como se reciban las 15 000 pesetas que ha destinado el Estado para tal objeto.

Pérdida
de boa pequeño de piel, color rata, que se extravió en la tarde de ayer desde los talleres de los señores Arroyo y Gallego hasta las puertas de la orilla del río; se agradecerá a quien la haya encontrado la entrega en l. Plazuela de las Carmelitas, núm. 4.

La guardia civil de Cevico Navero ha denunciado a dos pastores, por tener sus ganados en el monte del Estado denominado «Vedado y Girón.»

Han regresado a esta capital después de girar una visita a los pueblos de esta provincia, los Inspectores de Hacienda don Mateo de la Morena y don Carlos Margárida.

Ha llegado a esta capital un viajante mecánico de las máquinas de escribir marca «Hammond» el que tiene mucho gusto en ponerse a las órdenes de los que posean dicha marca, en la casa de don Abundio Z. Menéndez.

En Paredes de Nava se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento con el sueldo anual de 1.600 pesetas.

Se puede solicitar en término de 30 días.

También se halla vacante en la misma villa la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias con la dotación de 365 pesetas anuales, pudiendo solicitarse en el término de quince días.

El Ayuntamiento de Torquemada tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales para el corriente año 1916.

Dr. A. Bustamante, de las Clínicas de Madrid y París, especialista en enfermedades del aparato digestivo y pecho. De 2 a 4; Avenida del General Amor, 3.

Por infracción de las Ordenanzas municipales han sido denunciados los dueños de varias casas.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

22 de Enero de 1915 ptas.	830'89
» » » 1916 »	575'51
Diferencia en menos.	255'38
23 de Enero de 1915. Ptas.	840'00
» » » 1916 »	853'80
Diferencia en más.	13'80

En la liquidación de la calle de Don Sancho, 8, se venden bufandas, puntillas y otros varios artículos a precios sumamente escandalosos.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el joven de 17 años Mariano García Pérez, como autor del robo cometido en el domicilio del policía señor Barbán.

Se le ocuparon algunos objetos de la propiedad de dicho vigilante. El citado sujeto ingresó en la cárcel.

Para encontrar
los mayores surtidos en Novedades para Señora, Caballero y Niño es necesario hacer sus compras en la acreditada Casa de POLO. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros. PRECIO FIJO. Mayor, 91.—2

Ha terminado la confección del repartimiento de consumos para el año actual el Ayuntamiento de Valdeolmillos.

INTERVENCION LEGAL
La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Crecitos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Neorotólogo
Ha fallecido en Santa María de Mave la señora doña Felisa Prieto Mohamad, a los 72 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos. A sus desconsolados hijos y demás familia hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Gregorio del Novo Gutiérrez del Olmo
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Escritorio: Calle de Gil de Fuentes, núm. 14, pral.

Interinamente se ha provisto el cargo de registrador de la Propiedad de Palencia.

EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano

En breve publicará el «Boletín Oficial» la lista de mayores contribuyentes de Osornillo, que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Véase *Vides Americanas* de Tafalla en 4.ª plana.

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que puede combatirse fácilmente y en poco tiempo tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Fricción «Colonia Orive». Evita carros.

INFORMACION TELEFONICA

Madrid 24
Noticias políticas

Regreso de Maura
Procedente de Córdoba ha llegado hoy a esta corte el ilustre hombre público don Antonio Maura.

En la estación fué recibido por numerosos amigos.

El Santo del Rey
El Monarca recibió ayer felicitaciones de todos los soberanos y jefes de Estado, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

A las nueve de la noche tuvo lugar el banquete en el gran comedor del Alcázar.

Asistieron 101 comensales. Amenizó la comida la banda de Alabarderos.

Terminado el banquete se celebró un concierto en el salón de Gasparini, tomando parte la triple señora Llácer y el barítono señor Stracciari.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24

Consejo en Palacio
Al recibir a los periodistas el conde de Romanones nos ha manifestado que el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey había sido muy importante. Esta noche facilitará una nota oficiosa de lo tratado.

Los navieros bilbainos
También nos dijo el jefe del Gobierno que facilitará a la prensa otra nota oficiosa referente a la cuestión planteada por los navieros bilbainos.

El Estado Mayor Central
El Monarca ha firmado un Real decreto creando el Estado Mayor Central.

Ha sido nombrado presidente de este organismo el general Weyler.

Reorganización de una Junta

Otro de los decretos firmados hoy por S. M. fué el de organización de la Junta de Defensa Nacional, dando entrada en la misma a los expresidentes del Consejo.

De Huelva.—La cuestión del azúcar

El señor Urzaiz ha manifestado que en vista de las exposiciones que ha recibido relacionadas con la cuestión del azúcar, dictará una disposición.

Parece ser consistirá ésta en la rebaja de los derechos arancelarios en 25 pesetas por unidad.

Concesión de cruces
Ha firmado el Rey dos decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Mariano de Cavia y al señor López Muñoz.

Más decretos
Disponiendo el pase a la reserva del general del Moral.

Nombrando 2.º jefe del Estado Mayor Central al general Fernández Llano.

Fallecimiento
En Burgos ha fallecido el general de brigada Montaner.

Los telegramas comerciales
De Gobernación se ha firmado un decreto estableciendo la tarifa especial para telegramas comerciales.

Del conflicto europeo
Comunican oficialmente de Constantinopla que los turcos han derrotado a los rusos en el frente de batalla del Cáucaso.

Los viajes del Rey
Esta noche en el expreso de Andalucía saldrá don Alfonso a Lachar, con objeto de tomar parte en una cacería.

El día 30 irá S. M. a Granada e inmediatamente regresará Madrid.

De Barcelona
Siguen reinando tranquilidad en la ciudad condal.

PRENSA ASOCIADA

Banco Castellano

Valladolid-Palencia

DEPÓSITOS EN CUSTODIA.

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos transmisibles o intranmisibles, de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo o variable:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.

Depósitos de papel que no devengan interés:

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.

Depósitos de alhajas:

1'50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Contadores de luz eléctrica

a plazos y al contado; aparatos de 4 luces desde 10 pesetas.

Instalaciones de luz, timbres y pararrayos, a precios económicos.

Lámparas de filamento.

Miguel y Carreño
Mayor pral., 105

Pérdida
de una melita en la tarde de ayer, en la carretera de Palencia a Baltanás. Se ruega a quien la haya recogido la entregue en el parador de Emiliano Rodríguez, en dicho pueblo.

NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos o neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en Palencia: Droguerías de N. Fuentes Aspuru e Hijo y Viuda de Escudero y C.ª, en todas las farmacias de España.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia

VIDES AMERICANAS

Castor Gutiérrez Hermanos

Como en años anteriores ofrecen a los viticultores injertos y barbados de Rupestris Lot, Riparia x Rupestris núm. 3309—Aramón x Rupestris Gancin núm. 9—Murviedro x Rupestris número 1102, que son las únicas variedades que mejor se adaptan a este país; además no tenemos inconveniente en responder de la púa del injerto que es de palo blanco y negro aragonés escogidos de los mejores viñedos, o sea lo más esencial, pues es sabido que por algunos se emplea el garnacho y cariñena porque se prestan mejor al injerto, pero que en este terreno no llegan a madurar por ser más tardíos.

Tanto en injertos como en barbados les hay de 2 años, superiores.

Este año tenemos el depósito en el Barrio de Allende el Río, casa núm. 13, carretera de Castro Gonzalo, a donde pueden dirigir los pedidos.

Gran Hotel y Restaurant

SAMARIA

Valentín Calderón, núm. 2.—Palencia

Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante.—Calefacción. Luz eléctrica. Timbres. Cuarto de baño.

Teléfono núm. 63.—Coches de paseo y campo.—Servicio de ómnibus al ferrocarril propiedad del Hotel.

CUBIERTO 3 PESETAS

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES Y VIVEROS

— DE —

ADOLFO HERRARTE ALEGRÍA

propietario y viticultor en HARO (Rioja)

La única garantía de esta casa es los millones de plantas vendidos sólo en Palencia y su provincia, y por ser las primeras de la Rioja según lo demuestran el señor ingeniero agrónomo de la provincia de LOGROÑO y el señor Cascón en PALENCIA. Como años anteriores, depósito de toda clase de injertos en los locales de su ENCARGADO

JOSE GALLIGO RUIPFREZ
CERVANTES, NUM. 9.—PALENCIA

INTERESA LEER.--Vides americanas

Desgraciadamente no es cierto que se hayan plantado MILLONES DE INJERTOS en esta provincia, que hubieran resuelto el problema obrero... pero el 75 por 100 lo ha vendido esta casa. Es verdad que no ha sido premiada en ninguna Exposición, ¿qué mejor premio que la confianza de los viticultores?

Además este Centro Vitícola, como todos los establecidos en la región, conocen mejor que nadie las necesidades de los viticultores; por eso nosotros injertamos las variedades de mejor adaptación a este suelo y clima (límite del cultivo de la vid.)

PRECIOS... los más económicos.

PLANTAS... tan buenas como las mejores.

De venta en Palencia: Calle Nueva, 14.—Arcadio Celada.

Centro Vitícola Palentino.

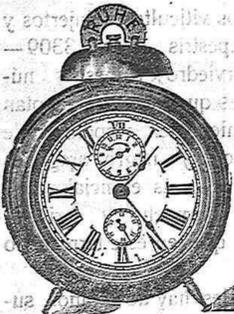
TRASLADO

La acreditada Droguería y Perfumería, situada en la esquina de los Cuatro Cantones, de la señora Viuda de Escudero y C.ª, se ha trasladado

al núm. 104 de la misma calle

frente a "El Diario Palentino", donde hallarán sus numerosos clientes un gran surtido en Droguería, Perfumería, Cepillería y demás artículos del ramo.

SEA USTED PERSONA PUNTUAL



No hay duda que todo aquel que compre un reloj despertador en mi establecimiento, ha adquirido una parte de su felicidad, pues se ahorra infinidad de disgustos y dinero.

Con mis famosos despertadores, se llega siempre a tiempo a todas partes y se consigue, por tanto, una buena reputación.

Tengo las mejores marcas del mundo

a 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Despertadores miniatura, desde 10, 15 y 20 pesetas en adelante.

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez VALLADOLID

Grandes Viveros de Vides Americanas

INJERTOS—BARBADOS—ESTACAS Y ESTAQUILLAS

En Tafalla—Ribadorada y Berbinzana (Navarra)

por el propietario viticultor D. Salustiano Zuzá

Casa muy acreditada que dispone de 2.000.000 de injertos en todas sus variedades hechos con puas del país y criados exclusivamente para la venta en esta provincia y Valladolid.

Debido al tanto por ciento crecido que obtiene en sus viveros, esta casa puede realizar sus ventas a precios sin competencia.

Se garantiza su autenticidad y selección.

Dirigir los pedidos a D. PEDRO HOURMAT, Ferrocarril, 21, Valladolid.

SEÑORITA

Hemos recibido una colección de *Estuches papel fantasía para cartas* a precios baratísimos.

No deje de visitarnos y se convencerá.

Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES!

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70

Almanaque Bailly-Baillièrre

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

1,50 ptas.

2 pesetas.

1.000 óleos de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada almanaque.



En el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada almanaque.

En forma de libro de 500 páginas — Más de 1.000 grabados. En provincias, 200 más para gastos de transporte y certificado.

De venta en la imprenta de este periódico

Se venden

en Ventosa de Pisuegra, a 7 kilómetros de la estación de Herrera, 40 olmos a propósito para vigas de carros, mases y postes para transmisiones eléctricas; informará Francisco Santos, en dicho Ventosa de Pisuegra.

Obreros agrícolas

En la Granja Agrícola San José a 4 kilómetros de Osorno, se necesitan una o dos familias que tengan algún hijo mozo para labranza de mulas o buyes y chicas o chicos crecidos para labores de escarreo, arranque, etc.; dirigirse a su dueño don Domingo Castañeda, en dicha Granja.

Se vende

un carro para mulas, seminuevo y aperos de labranza; una cepeda de omo destroncada, de 40 piezas superior, para carretero, solo o en conjunto; informará Angel Rodríguez, en Micieles de Ojeda.

Pluquería

de VICENTE MAEBRO—Ofrece al público sus servicios, Mayor pral., 115, Palencia.

Se venden

10 cerdos al destete; informará Huertas altas, Martín Sancho.

Se vende

una yegua de 10 a 11 años de la cuerda preñada del pollino; una potra de buena talla 18 meses; una mula de siete meses y una tartana en muy buen uso; para tratar en Villorcas con D. Jesús G. Babadán.

Vacante

Se halla vacante la plaza de maestro herrero de Hijosa de Boedo por el plazo de ocho días, con el haber anual de treinta fanegas de trigo por la asistencia de labradores y peones que formen corporación. El solicitante puede dirirse al alcalde de dicho pueblo que le dará más detalles.

Se vende

un piano vertical, semi-nuevo, marca «Raynard y Maseras», se dará en muy buenas condiciones; informes, en esta Administración.

Ama de cría Casada, para su casa, de 24 años, leche de 6 meses; informará Hilario Salvador, Mayor antigua, núm. 9.

Ama de cría Para casa de los padres, de 19 años, leche de un mes; informará Basilio Antolín, en Población de Campos.

Oficial carretero

Necesita colocación; informará Atanasio Arribas, en Torquemada.

Se venden

una mula de 10 años 4 dedos; un macho de 7 años 5 dedos y oro de 12 años y 6 dedos para tratar con su dueño Esteban Gutiérrez, en Fuentes de Nava.

Pérdida

Dl mercado último de Herrera de Pisuegra, se ha extraviado una vaca, pelo castaño obscuro, una S en la marca, cornamenta buena, tamaño regular.

Se ruega a la persona que la haya recogido la entregue a su dueño Clemente Arija, en Ibero de la Vega.

Se venden

de 800 a 1.000 arrobas de paja de tito; para tratar con Faustino Rodríguez, (Almuerzo), carretera de Santander.

Desea colocación

para ama de gobierno, para sacerdote o señor, de 35 años, sabiendo de cocina y costura; informará Angel Alonso, en Bañales.

Papas de siembra

Se vende una gran partida, madrileñas y de secano, para tratar en Quetama la Puente, Granja de San Miguel, o en Palencia, Mayor pral., 53, D. Miguel Pérez.

OBRAS DE

D. Federico Santamaría Peña

«Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadrado en tela, 1'75 ptas.

«La savia de la civilización». Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.

«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Ramillete de azucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.

«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.

«Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.

De venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Método

de Solfeo, por D. Hilario Esclava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 1'50 pesetas ejemplar.

Agendas Bailly-Baillièrre para 1916

<p>Agenda de Bofete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, participaciones, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cotinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPTA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los tiempos diarios.</p> <p>Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pta.</p> <p>De un día en plana... 2,00 »</p> <p>De un día en plana... 2,00 »</p> <p>De un día en plana... 2,50 »</p> <p>De un día en plana... 2,50 »</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>4 Memorandum terapéuticos, Formulario médico y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Vencidos y contraindicados.—Señas útiles a médicos, farmacólogos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid... 2,50 pta.</p> <p>De... 5,00 »</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	--	---

Pedidos: CASE EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRRE, Muñoz de Baiboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70